



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

Bitácora: 23/DK-0213/02/24

Oficio N°: 03/ARRN/0637/2024

1114

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 19 de marzo de 2024

KHOMEINI BLANCO MENDOZA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 28 de Febrero de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Aserrados "Khomeini" con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° 03/ARRN/0817/15 de fecha 28 de Abril de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-23-002-BAM-001/15** ubicado en Carr.Nohbec-Petcacab a 4 cuadras Secundaria Tec. s/n C.P. 77190 Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Swietenia macrophylla</i> , Caoba, 1.867 Metros cúbicos	2	653	654	27041316	27041317
madera aserrada, <i>Swietenia macrophylla</i> , Caoba, 19.002 Metros cúbicos	6	655	660	27041318	27041323
madera aserrada, <i>Swietenia macrophylla</i> , Caoba, 13.334 Metros cúbicos	5	661	665	27041324	27041328
madera aserrada, <i>Lysiloma bahamensis</i> , Tzalam, 15.94 Metros cúbicos	6	666	671	27041329	27041334
madera aserrada, <i>Lysiloma bahamensis</i> , Tzalam, 2.015 Metros cúbicos	2	672	673	27041335	27041336
madera aserrada, <i>Lysiloma bahamensis</i> , Tzalam, 11.212 Metros cúbicos	5	674	678	27041337	27041341
madera aserrada, <i>Lysiloma bahamensis</i> , Tzalam, 2.248 Metros cúbicos	3	679	681	27041342	27041344
madera aserrada, <i>Lysiloma bahamensis</i> , Tzalam, 8.254 Metros cúbicos	5	682	686	27041345	27041349
madera aserrada, <i>Metopium brownei</i> , Chechen, 2.423 Metros cúbicos.	3	687	689	27041350	27041352
madera aserrada, <i>Metopium brownei</i> , Chechen, 20.706 Metros cúbicos	6	690	695	27041353	27041358
madera aserrada, <i>Piscidia piscipula</i> , Jabín, 2.139 Metros cúbicos	3	696	698	27041359	27041361
madera aserrada, <i>Piscidia piscipula</i> , Jabín, 16.797 Metros cúbicos	6	699	704	27041362	27041367
madera aserrada, <i>Pseudobombax ellipticum</i> , Amapola, 6.645 Metros cúbicos	4	705	708	27041368	27041371
madera aserrada, <i>Vitex gaumeri</i> , Yaaxnik, 7.935 Metros cúbicos	5	709	713	27041372	27041376
madera aserrada, <i>Manilkara zapota</i> , chico zapote, 13.224 Metros cúbicos	9	714	722	27041377	27041385
Madera motoaserrada, <i>Manilkara zapota</i> , chico zapote, 7.271 Metros cúbicos	5	723	727	27041386	27041390
madera en rollo diámetros delgados, <i>Comunes tropicales</i> , Varias especies, .615 Metros cúbicos	2	728	729	27041391	27041392





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

Bitácora: 23/DK-0213/02/24

Oficio N°: 03/ARRN/0637/2024

1114

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 19 de marzo de 2024

madera en rollo diámetros delgados, <i>Comunes tropicales</i> , Varias especies, 30.663 Metros cúbicos	10	730	739	27041393	27041402
carbón vegetal, <i>Brosimum alicastrum</i> , Ramón, 8650 Kilogramos	3	740	742	27041403	27041405
madera aserrada, <i>Samanea saman</i> , Samán, 1.877 Metros cúbicos	3	743	745	27041406	27041408
madera aserrada, <i>Dendropanax arboreus</i> , Sakchaká, 11.122 Metros cúbicos	5	746	750	27041409	27041413

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

LA SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINA DE REPRESENTACIÓN

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ING. YOLANDA MEDINA GAMEZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN XVI; 32, 33, 34, 35 Y 81 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA LA C. YOLANDA MEDINA GAMEZ, SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES".

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Mtro. Román Hernández Martínez.- Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial de la SEMARNAT.-Presente
Oficina de Representación de la PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.- Ciudad.
Minutario

Esta autorizado el C. Lino Martínez Orozco, para oír y recibir notificaciones

Handwritten signature and initials: YMG/SFA/RSM

